



# **Criterios y baremos en la evaluación de ayudas para la Formación del Profesorado Universitario**

**Información para la evaluación  
de las solicitudes**



## Crterios y baremos en la evaluación de ayudas para la Formación del Profesorado Universitario

La puntuación máxima de la selección de las candidaturas será de 100 puntos, como resultado de la suma de la puntuación alcanzada en los siguientes criterios:

- Nota media ponderada del expediente académico, hasta 70 puntos.
- Evaluación de la trayectoria académica o profesional de la persona candidata realizada por una Comisión Técnica, hasta 30 puntos

Los méritos en los que no se aporte toda la información solicitada no serán evaluados.

**I. Premios en convocatorias propias del Ministerio de Universidades, Premio Nacionales Fin de Carrera y premios especiales del Certamen Arquímedes, o bien, Premio Extraordinario Fin de Carrera en su universidad o comunidad autónoma, y premios semejantes obtenidos en convocatorias competitivas. Se otorgará hasta un máximo de 6 puntos conforme a los siguientes criterios de valoración:**

CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
PREMIO NACIONAL A LA EXCELENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO UNIVERSITARIO	■ <b>6 puntos</b> por premio
PREMIO NACIONAL, MENCIÓN O ACCÉSIT DE FIN DE CARRERA UNIVERSITARIA	■ <b>6 puntos</b> por premio
PRIMER O SEGUNDO PREMIO POR ÁREAS CIENTÍFICAS O PREMIOS ESPECIALES DEL CERTAMEN ARQUÍMEDES DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	■ <b>6 puntos</b> por premio
PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE CARRERA EN SU UNIVERSIDAD	■ <b>2 puntos</b> por premio
PREMIOS ACADÉMICOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	■ <b>Hasta 1 punto</b> por premio
OTROS PREMIOS OBTENIDOS EN CONVOCATORIAS COMPETITIVAS	■ <b>Hasta 1 punto</b> por premio, en función de su ámbito y nivel de concurrencia competitiva

**II. Méritos de formación complementaria: otros títulos universitarios oficiales, estancias en otros centros universitarios (becas de colaboración MEFP, ERASMUS/SOCRATES, becas intramurales...), conocimientos acreditados de otros idiomas. Se otorgará hasta un máximo de 8 puntos conforme a los siguientes criterios de valoración:**

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
<p><b>OTROS TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DIFERENTES DEL NECESARIO PARA SOLICITAR ESTA AYUDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Títulos de grado 240 créditos</li> <li>■ Título de grado 180 créditos</li> <li>■ Título de máster 120 créditos</li> <li>■ Título de máster 60 créditos</li> </ul>	<p><b>Hasta 2 puntos</b> por título, en función del número de créditos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ 2 puntos</li> <li>■ 1 punto</li> <li>■ 2 puntos</li> <li>■ 1,5 punto</li> </ul>
<p><b>ESTANCIAS EN OTROS CENTROS UNIVERSITARIOS CON BECAS DE COLABORACIÓN (MEFP, ERASMUS/SOCRATES, BECAS INTRAMURALES...)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Becas de introducción a la investigación <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Según la relevancia del centro de destino</li> <li>▪ Duración de 1 año o superior</li> </ul> </li> <li>■ Becas intramurales: según la relevancia del centro y duración <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Según la relevancia del centro de destino</li> <li>▪ Duración de 1 año o superior</li> </ul> </li> <li>■ Beca ERASMUS/SOCRATES: por curso académico completo</li> <li>■ Becas de colaboración: MEFP</li> </ul>	<p><b>Hasta 3 puntos por beca</b>, en función de la duración de la estancia y de la relevancia del centro de destino</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>Hasta tres puntos por beca</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Hasta 2 puntos</b></li> <li>▪ <b>1 punto</b></li> </ul> </li> <li>■ <b>Hasta 3 puntos por beca</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Hasta 2 puntos</b></li> <li>▪ <b>1 punto</b></li> </ul> </li> <li>■ <b>Hasta 2 puntos por beca</b></li> <li>■ <b>2 puntos</b></li> </ul>
<p><b>CONOCIMIENTOS ACREDITADOS DE IDIOMAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ C2</li> <li>■ C1</li> <li>■ B2</li> </ul>	<p><b>Hasta 2 puntos por idioma</b>, en función del nivel acreditado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ 2 puntos</li> <li>■ 1,5 puntos</li> <li>■ 0,5 punto</li> </ul>

**III. Participación en proyectos de investigación mediante contrato o beca asociada al proyecto, no teniéndose en cuenta las colaboraciones honoríficas o sin vinculación contractual. Debe incluirse la referencia al proyecto para su aprobación. Se otorgará hasta un máximo de 8 puntos en función de los resultados, la contribución realizada, la duración de la vinculación y el carácter competitivo de la convocatoria.**

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONALES	Hasta 4 puntos por participación
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN NACIONALES	Hasta 3 puntos por participación
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CONVOCATORIAS AUTONÓMICAS	Hasta 2 puntos por participación

**IV. Otros m3ritos de experiencia docente universitaria o de actividad investigadora (publicaciones, participaci3n en congresos, cursos y eventos de difusi3n cient3fica). Debe acreditarse, en su caso, la consiguiente referencia a dichas actividades. Se otorgar3 hasta un m3ximo de 8 puntos.**

CRITERIOS	PUNTUACI3N
<b>EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA EN EL 3REA DE CONOCIMIENTO A LA QUE SE ADSCRIBE EL PROYECTO DE TESIS</b>	<b>Hasta 3 puntos</b> en funci3n de la duraci3n y tipo de dedicaci3n
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cuando se imparta por curso el m3ximo n3mero de horas asignadas seg3n el tipo de contrato</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>3 puntos</b></li> </ul>
<b>PARTICIPACI3N COMO AUTOR O COAUTOR EN PUBLICACIONES</b>	<b>Hasta 3 puntos</b> por aportaci3n
<p><u>Art3culos cient3ficos:</u></p> <p>Se valorar3n las aportaciones de relevancia reconocida, y se aceptar3n como tales las que est3n bien situadas en los listados por 3mbitos cient3ficos del Journal Citation Reports (JCR) de la Web of Science. Se tendr3 en cuenta el cuartil que ocupe la aportaci3n en el a3o de la publicaci3n.</p> <p>En aquellas 3reas en las que JCR no sea el criterio de indexaci3n prioritario, se utilizar3n la clasificaci3n de la aportaci3n en otros rankings o bases de datos de referencia (SCImago, Arts and Humanities Citation Index, CARHUS, International Medieval Bibliography, RILMS Abstracts of Music Literature, Ulrichsweb, CAPES, etc).</p> <p>Un n3mero elevado de autores puede reducir la calificaci3n asignada a una aportaci3n en funci3n de los est3ndares medios de cada 3rea. Cada 3mbito de conocimiento podr3 tener en cuenta la posici3n del candidato en el orden de firma y el n3mero de autores.</p> <p>Se valorar3 el n3mero de citas recibido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>Hasta 3 puntos</b> por aportaci3n en cuartil 1 (Q1)</li> <li>■ <b>Hasta 2 puntos</b> por aportaci3n en cuartil 2 (Q2)</li> <li>■ <b>Hasta 1 punto</b> por aportaci3n en cuartil 3 (Q3)</li> <li>■ <b>Hasta 0,5 punto</b> por aportaci3n en cuartil 4 (Q4)</li> </ul>
<u>Libros y cap3tulos de libro con ISBN:</u>	<b>Hasta 3 puntos</b> por aportaci3n, en funci3n de sus indicios de calidad y relevancia

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
<p>Se valorarán preferentemente las editoriales que aparezcan en los rankings publicados en el Scholarly Publishers Indicators (SPI) y que estén clasificados en el primer cuartil para las editoriales españolas o en el primer y el segundo cuartil para las editoriales internacionales. Asimismo, se valorarán aquellas editoriales que hayan obtenido el sello de Calidad en Edición Académica (CEA-APQ). Se tendrá en cuenta el ranking del año de publicación. Un número elevado de autores puede reducir la calificación asignada a una aportación en función de los estándares medios de cada área. Se utilizará el ranking por categorías o general dependiendo del área. Se valorará el número de citas recibido.</p> <p>No serán valoradas aquellas aportaciones que no tengan ninguna afinidad con el ámbito de conocimiento de la solicitud.</p> <p>No se evaluarán publicaciones de carácter docente.</p> <p>No se tendrán en cuenta, en ningún caso, publicaciones aceptadas, pero no publicadas, a excepción de aquellas publicaciones que ya posean el identificador de publicación DOI, HANDLE, PMID u equivalente.</p>	<p><u>Ámbito internacional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>Hasta 3 puntos</b> por aportación en cuartil 1 (Q1)</li> <li>■ <b>Hasta 2 puntos</b> por aportación en cuartil 2 (Q2)</li> </ul> <p><u>Ámbito nacional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>Hasta 2 puntos</b> por aportación en cuartil 1 (Q1)</li> <li>■ <b>Hasta 1 punto</b> por aportación en cuartil 2 (Q2)</li> </ul>
<p><b>PARTICIPACIÓN EN AUTORÍA ÚNICA O COAUTORÍA EN COMUNICACIONES A CONGRESOS (PRESENTACIÓN ORAL, POSTER, ETC.) CURSOS Y EVENTOS DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA, ENMARCADOS EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE SE ADSCRIBE EL PROYECTO DE TESIS, EN FUNCIÓN DE LOS INDICIOS DE CALIDAD Y RELEVANCIA DE LA PARTICIPACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>Hasta 1,5 puntos</b> por aportación</li> </ul>
<p>Ponencias y comunicaciones: los trabajos publicados en actas de congresos que posean un sistema de revisión externa por expertos/as</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Póster</li> <li>■ Presentación oral</li> </ul> <p><u>Eventos de difusión científica:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Organización:</li> <li>■ Participación:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>Hasta 1,5 puntos</b> por aportación</li> <li>■ <b>Hasta 1 punto</b></li> <li>■ <b>Hasta 0,5 punto</b></li> <li>■ <b>Hasta 1,5 puntos</b></li> <li>■ <b>Hasta 1 punto</b></li> </ul>



SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación  
de la Calidad y la Acreditación

**aneca.es**